NACIONES
UNIDAS

Conferencia Diplomática de Plenipotenciarios de las Naciones Unidas sobre el establecimiento de una corte penal internacional

Roma, Italia
15 de junio a 17 de julio de 1998

Distr.
LIMITADA

A/CONF.183/C.1/WGGP/L.4/Add.2/Corr.1
4 de julio de 1998

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISIÓN PLENARIA
Grupo de Trabajo sobre los Principios
Generales de Derecho Penal

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE LOS PRINCIPIOS GENERALES DE DERECHO PENAL

Adición

Corrección

1. El párrafo 1 debería decir lo siguiente:

"1. El Grupo de Trabajo celebró tres sesiones adicionales, los días 30 de junio, y 2 y 4 de julio de 1998, para examinar los restantes artículos de la Parte 3. Por el presente informe el Grupo de Trabajo remite a la Comisión Plenaria el siguiente artículo para que lo examine: artículo 32."

2. El texto de los [, párrafos 5 y 6,] del artículo 23 debería decir lo siguiente:

"[5] pendiente"

"[6] pendiente"

3. Las notas de pie de página 1 a 7 deberían suprimirse y la numeración de la nota restante modificarse en consecuencia.

GE.98-71224 (S)
ROM.98-1767 (S)